

LOS MOVIMIENTOS SOCIOPOLÍTICOS: REGENERACIONISMO, *REPUBLICANISMO*, MOVIMIENTO OBRERO Y REGIONALISMOS

El proceso de modernización de la economía y la sociedad española es progresivo a finales del siglo XIX. El crecimiento urbano, las migraciones tanto ultramarinas como las propias del éxodo rural, el crecimiento de la industria en Cataluña, Madrid, País Vasco, Asturias o Levante, la escasa modernización de las explotaciones agrarias y la subsistencia de cientos de miles de jornaleros en Extremadura y en Andalucía, el crecimiento de la Administración pública y del funcionariado, la extensión de las profesiones liberales hacen que la España de 1900 sea francamente diferente a la España que en 1875 se encontraron Cánovas y Sagasta cuando diseñaron el sistema del turno y la corrupción electoral.

Aun así, pervivían en España grandes bolsas de pobreza y analfabetismo, más de un 65% de población activa era agraria, existía un fuerte control social por los caciques municipales y provinciales, pervivía un Estado represor y no asistencial, despreciado por las clases populares y había una Iglesia alejada de su labor asistencial tradicional y volcada hacia la defensa de la ideología conservadora y tradicional de las clases altas.

Este dibujo rápido nos muestra una sociedad en transformación, menos sumisa y obediente a los dictados de las clases altas y los políticos profesionales. Empiezan a aparecer movimientos organizados de protesta y crítica a la Restauración desde diferentes ámbitos: el obrero con el anarquismo y el socialismo marxista; el nacionalista-burgués con la Lliga y el PNV y el republicanismo como representación de las clases medias, intelectuales y la pequeña burguesía propietaria. Ideologías como el marxismo, el anarcosindicalismo, el anticlericalismo, el liberalismo democrático convivían con las ideologías liberales más conservadoras.

Sin embargo, y hasta 1888 el acceso a la participación política estaba terriblemente restringido. Será el gobierno de Sagasta (1885-1891) el que de la libertad de reunión, asociación, huelga y el sufragio universal lo que permitirá la creación de numerosos grupos de presión y organizaciones políticas contrarias a la Restauración.

Igualmente, la oposición política está dispersa y dividida. Para los primeros pactos y actuaciones conjuntas habrá que esperar a los primeros años del siglo XX con la conjunción republicano-socialista o los sucesos del año 1917. Mientras tanto, el movimiento obrero está dividido de forma irreconciliable y las fuerzas republicanas dispersas en sus sinfín de pequeños partidos de diferente signo ideológico.

Hagamos un breve repaso por aquellos movimientos y fuerzas políticas de mayor importancia entre 1880 y 1920.

1. Los partidos republicanos

El republicanismo sale muy dividido y debilitado de la experiencia del Sexenio y la I República. Hasta el surgimiento de nuevos líderes republicanos y nuevos partidos ya en el siglo XX, los republicanos siguen tratando de llegar al poder por la vía del pronunciamiento mientras están prohibidos y, a partir de 1890, utilizando las mismas armas electorales que los partidos del Turno: el control caciquil de los distritos y el clientelismo.

Es muy importante resaltar la aparición de nuevos partidos republicanos que no tienen relación ni programática ni de líderes con los partidos federal o unitario de la I República. Son el **Partido Republicano Reformista de Melquiades Álvarez**, muy moderado, y el **Partido Republicano Radical, de Alejandro Lerroux**, más radical y populista. Solo ya hacia 1920 surgirán otros partidos republicanos de clara tendencia izquierdista como Acción Republicana, de Azaña o el Partido socialista Radical, de Marcelino Domingo.

Ideológicamente, los partidos republicanos defiende un cuerpo de ideas similar, aunque con matices. Todos defienden la democracia parlamentaria como sistema de gobierno; la República como forma de Estado; la lucha por la ampliación de los derechos y libertades civiles como bandera fundamental; el rechazo al Turnismo y la búsqueda de una política basada en la limpieza electoral. Muchos de ellos abogan por la mejora de las condiciones de vida de la clase obrera; son profundamente anticlericales y defienden un Estado más fuerte con más competencias de gobierno frente al sector privado.

El sufragio universal (1890) y la libertad de asociación (1888) le permite aparecer en la escena política con una fuerza inusitada y un amplia presencia en las ciudades. **En las elecciones de 1893 consiguen más de 45 diputados a Cortes.** En las elecciones locales mucha presencia en ayuntamientos e incluso algunas alcaldías. Sus diferencias internas, su pobre gestión de la crisis colonial y el uso de prácticas de corrupción electoral les llevan a perder una parte importante de su presencia política. **La Unión republicana para las elecciones de 1903 y el fracaso electoral que cosecha les lleva a replantearse su discurso y su acción política.**

Los nuevos partidos obreros virarán hacia la izquierda obrera y pactan una **conjunción republicano-socialista para las elecciones de 1909.** El discurso anti-Maura por los sucesos de Barcelona se extenderá a un discurso anti-sistema que irá ganado adeptos entre las clases medias y populares. El Partido Reformista tratará de acercarse al ala más izquierdista del Partido Liberal cuando gobierne Canalejas y en los gobiernos de concentración nacional de 1918 mientras que Lerroux y su partido Radical avanzará en su populismo y anticlericalismo como ideas principales. Ambos estarán presentes en la Asamblea de Parlamentarios del año 1917 pero no secundarán ni apoyarán la huelga general revolucionaria.

2. Los grupos obreros

El fracaso de la sección española de la Internacional Obrera durante el Sexenio y su posterior persecución y represión tanto por Serrano como por Cánovas llevaron a los obreros a organizarse en dos grupos o tendencias totalmente contrarios ideológicamente aunque cercanos en algunas formas de acción: anarquistas y socialistas marxistas. En todo caso, hay que reconocer su constante crecimiento como movimientos de oposición a lo largo de todo el siglo XIX y principios del XX.

a. Anarquistas

Herederos de la Sección española tienen un **discurso cercano a los postulados de Mihjail Bakunin**: rechazo del Estado y de todas las formas de asociación política, por tanto, no participan en las elecciones ni siquiera votando ; rechazo de la propiedad privada y del capitalismo como forma económica; defensa a ultranza de la libertad personal y el libre albedrío que les lleva aluchar contra toda forma de explotación social; revolución social espontánea y organización postrevolucionaria basada en comunas independientes autogestionadas.

i. Tendencias dentro de la organización

El primer intento tras el Sexenio de reorganización de las fuerzas obreras fue la Federación de Trabajadores de la región española. Claramente anarquista y centrada en el obrerismo de Levante y Cataluña, la represión policial y las disensiones internas de cómo actuar la llevaron al fracaso. Dos tendencias salieron este fracaso:

1. **Opción violenta. La Mano Negra.** Un sector apostó por la idea extendida por Europa de que solo se podía acabar con el Estado burgués golpeando duramente a sus líderes. Así, Martínez Campos sufrió un atentado en 1893, una bomba en el Liceo de Barcelona mató a 20 personas, Cánovas fue asesinado por un anarquista, Alfonso XIII salió ileso de dos atentados, Canalejas fue asesinado en 1912 en Madrid y un sinfín más de acciones violentas. La represión sobre estos grupos fue feroz y en muchos casos ilegal, como el

proceso de Montjuich tras el atentado del Liceo.

2. Hay otra corriente que optó por un asociacionismo muy igualitario, de **tendencia sindical**, en un intento de mejorar la condición de vida de los obreros mientras se lograba una fuerte conciencia de clase revolucionaria y una extensa organización. De este movimiento surge la CNT (Confederación Nacional del Trabajo), en 1911. Líderes importantes de este movimiento fueron Salvador Seguí y Angel Pestaña.

La implantación del anarquismo es amplia por toda España pero tiene dos núcleos principales: uno, levantino y Catalán, con fuerte presencia en la industria catalana; otro, andaluz y extremeño, con fuerte presencia en el mundo de los jornaleros. Su crecimiento numérico como movimiento se asocia al surgimiento de la CNT: de 40.000 afiliados en 1916 pasa a tener 700.000 en 1919.

- ii. **Las grandes protestas anarquistas en la segunda década del siglo XX.** El anarquismo tiene una amplia presencia sindical a partir de 1910 y ataca al sistema político a través de la huelga pero nunca llega a acuerdos claros con el PSOE y la UGT . El caso más claro es la división a la hora de llevar adelante la Huelga General revolucionaria de 1917.

Su constante crecimiento le lleva entre 1918 y 1921 a una lucha propia y sin cuartel contra la patronal y los terratenientes en Barcelona y en el suroeste de la península. Es el llamado “Trienio Bolchevique”, donde se van a mezclar la huelga revolucionaria con el pistolero. Muchos líderes anarquistas caen en esta lucha como es el caso de Seguí.

b. **Socialistas marxistas**

El marxismo es una ideología compleja pero a grandes rasgos defiende la conquista del Estado a través de una revolución obrera dirigida por el partido socialista. La conquista del Estado dará lugar a una dictadura del proletariado que instaurará una sociedad socialista. Se abolirá la propiedad, las clases sociales y el capitalismo. Para ello el partido tiene que concienciar a la clase obrera de la explotación capitalista y organizarla para lograr la revolución. Es cierto que desde el Congreso del socialismo alemán en Stuttgart (1907), se va a abrir un debate en el seno del socialismo, propugnándose un programa máximo -la revolución- y un programa mínimo o posibilista, con la participación en las instituciones liberales, defendiendo mejoras en las condiciones de vida y laborales de los obreros.

La ideología marxista llega a España de la mano del socialismo francés y está claramente simplificada. Los socialistas españoles son minoritarios frente al ascenso del anarquismo. Sus zonas de implantación serán Madrid, el País Vasco, Asturias y en menor medida el campo extremeño y andaluz.

- i. Dos instrumentos de lucha:

1. **la lucha política** se lleva adelante con la creación, en 1879, del PSOE (Partido Socialista Obrero Español). Creado por un grupo minoritario madrileño, sus líderes principales serán Pablo Iglesias y Jaime Vera. Su planteamiento es revolucionario pero su debilidad le lleva a optar por presentarse a las elecciones locales como forma de implantarse a nivel nacional. Las elecciones de 1891 les otorgan sus primeros concejales en Madrid y Bilbao.

Su oposición radical a la guerra de Cuba y al servicio militar discriminatorio popularizó la imagen del partido y permitió aumentar espectacularmente su afiliación. El partido optó por presentarse a las elecciones generales tras los sucesos de la “Semana Trágica” de Barcelona (1909), pero formando una coalición con los republicanos. Fue el primer escaño obrero en el Parlamento español en la historia (Pablo Iglesias).

La imposibilidad de mejorar su posición parlamentaria y la degradación de las condiciones sociales le llevaron a preparar varias huelgas generales de las que podemos destacar la de 1902 y, sobre todo, la de 1917. El partido tiene una afiliación numerosa pero no multitudinaria y una presencia política baja durante la restauración.

2. **El otro ámbito de lucha del socialismo es la lucha sindical.** La libertad de asociación (1888) permite crear el primer sindicato socialista, la UGT (Unión General de Trabajadores). Sus principales líderes serán Saborit, Prieto o Largo Caballero.

La lucha sindical tendrá más presencia a principios del siglo XX a través de innumerables huelgas, destacando la general de 1917, cuyo comité de huelga era íntegramente de la UGT y las posteriores durante el Trienio Bolchevique, de 1919 y 1920.

3. Los regionalismos o nacionalismos

Nacionalismo y regionalismo son dos conceptos complementarios en la historia de España. Ambos surgen de las ansias de los diferentes territorios de la península por defender sus costumbres, lengua y tradiciones en el ámbito político. Los nacionalismos se asocian con aquellos territorios que ya disfrutaron de autogobierno y tuvieron derechos históricos, como los casos catalán, vasco, gallego o valenciano mientras el regionalismo surge en otros territorios con menos conciencia nacional pero que se ven perjudicados por el sistema político y reivindican salir del atraso y la pobreza en que están sumidos, caso de Extremadura. Debilitado el republicanismo federal y el carlismo durante el sexenio, surgen ahora otros movimientos culturales y políticos.

- a. **Nacionalismo vasco.** En 1895 Sabino Arana funda el **Partido Nacionalista Vasco (PNV)** (1895), alrededor de un grupo vizcaino de defensa de sus fueros tradicionales.

- i. Ideológicamente era secesionista o independentista, abiertamente xenófobo con los inmigrantes y profundamente católico. Entrado el siglo XX, suaviza sus planteamientos, participa en la política de la Restauración y se vuelve un partido conservador católico.
- ii. Su implantación social en el País Vasco estaba entre las clases medias que veían amenazada su posición por el auge del socialismo obrero y de españolismo del Estado.

- b. **Nacionalismo catalán.** Se articulará a través de un partido, **la Lliga regionalista**, creado en 1901, por Valentí Adirall y Prat de la Riba.

- i. El movimiento catalanista se inicia con el salto a la política de ciertos grupos nacionalistas culturales alrededor de la *Renixença* catalana de mediados de siglo. En 1891 se crea la *Unió Catalanista* cuyo programa fundacional, las Bases de Manresa, muestran una ideología conservadora, marcadamente autonomista que no secesionista.

En 1901 se crea la *Lliga regionalista* con la intención de desbancar a los partidos turnistas en Cataluña. Prat de la Riba y Francesc Cambó son sus principales líderes.

- ii. Participación en la política

Su fuerza política se muestra pronto pues crean el movimiento *Solidaridad catalana*, en 1906, con otras fuerzas políticas no turnistas y en las siguientes elecciones, obtienen prácticamente todos los diputados de las circunscripciones catalanas, rompiendo con el encasillado.

De hecho, su intención va más allá del control de la vida política catalana pues plantean y llevan a cabo la *Asamblea de parlamentarios*, en 1917, donde reúnen a todas las fuerzas políticas no turnistas para lograr la

convocatoria de unas Cortes Constituyentes.

Como partido claramente burgués, el miedo a las movilizaciones obreras y la crisis de 1917 les lleva a participar en los gobiernos de Concentración Nacional que se plantearon en 1918 para intentar salir de la crisis económica e institucional del país. Cambó llegó a ser ministro de Fomento.

iii. División interna

La participación en estos gobiernos y su carácter autonomista y no independentistas lleva a la Lliga a sufrir una escisión o división interna, con la creación de una facción y luego partido, el Estat Catalá, en 1922, de carácter republicano, izquierdista y claramente secesionista. Francesc Maciá fue su líder.

c. Otros ejemplos de nacionalismos y regionalismos

Valencia, Galicia e incluso Extremadura tienen movimientos regionalistas que reivindican las tradiciones, lenguas y culturas regionales así como el papel que tiene que jugar en la articulación del Estado. Muchos de ellos surgen a la luz de la Ley de Mancomunidades que aprueba el gobierno de Romanones en 1913. En el caso extremeño destacan la labor de conciencia regionalista de la revista de Extremadura (1899) y de algunos eruditos como Paredes, Hurtado o la labor más política de Elviro Berdeguer.

4. El regeneracionismo

Del clima de derrota tras la pérdida de las colonias en 1898 surgieron movimientos de protesta tanto hacia la actuación del gobierno ante la crisis y el propio funcionamiento del sistema como hacia la propia mentalidad derrotista y conformista del país. El fatalismo y la resignación popular convulsionaron a los intelectuales y a los políticos que vieron en esta actitud un reflejo de los males de España como sociedad.

De entre todas las posturas resalta un grupo que se ha acabado por denominar Regeneracionista. La ideología regeneracionista se basaba en la constatación de la apatía del cuerpo electoral del país, de la corrupción de los partidos políticos y del atraso social y económico que mostraba España frente a otros países de su entorno. Para superar esto planteaban idearios basados en una reorganización política, la limpieza electoral, la dignificación del parlamentarismo, la reforma educativa, una mayor voluntad social del Estado o una política menos dirigida a los intereses de las oligarquías.

Dos grandes tendencias dentro de este movimiento:

- i. cultural. Defendida por escritores y pensadores como Joaquín Costa, Macías Picavea, Angel Ganivet y la generación literaria del 98. Estos nunca quisieron participar en política o fundar un nuevo partido por cuanto identificaban el sistema con sus males y lo veían incapaz de cambiar desde dentro.
- ii. político. Algunos políticos, convencidos de estas ideas, trataron de llevarlas a la política activa dentro de sus partidos. Casos como Silvela, Polavieja y Maura. Silvela llegó al poder en 1899 tras un voto de censura a Sagasta. Su ambicioso plan de reformas y de moralizar la vida pública tropezó con la oposición de los miembros de su propio partido conservador. Habrá que esperar hasta el gobierno de Maura 1907-1909 para ver plasmadas en leyes algunas de estas ideas regeneracionistas.